

USO AGRÍCOLA



KUIK® 90 PS

metomilo

Insecticida / Polvo Soluble

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% EN PESO

INGREDIENTE ACTIVO:

Metomilo: S-Metil N-(Metilcarbamoiloxi) Tioacetimidato
(Equivalente a 900 g de I.A. / kg)

90.00

INGREDIENTES INERTES:

Diluyente

10.00

TOTAL : 100.00

NÚMERO DE REGISTRO: RSCO-INAC-0146-350-003-090

CONTENIDO NETO:

1Kg



Mortal en caso de ingestión
Mortal si se inhala

FECHA DE ELABORACIÓN:

LOTE NO:

FECHA DE CADUCIDAD: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR:

Rotam México, S.A. de C.V.
Avenida Vallarta No. 6503 Interior G14, Col. Ciudad Granja,
Zapopan C.P. 45010, Jalisco.
Tel: 01 33 3110 0888

HECHO EN CHINA

PELIGRO

ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

Durante el uso y manejo de este producto, siempre utilice equipo de protección personal adecuado: overol o camisa de manga larga (algodón) y pantalón largo, guantes (neopreno o nitrilo), mascarilla (filtros contra polvos y vapores), lentes de seguridad, gorra impermeable y botas de neopreno. Antes de volver a utilizar su equipo de protección personal, lávelo con agua limpia y jabón. Secar al sol y guardarlo de manera separada a la ropa de uso común y bajo llave en un lugar fresco.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO:

"NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO".
"NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES".
"MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS".
"LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS".
"NO ALMACENE EN CASAS HABITACIÓN".
"NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO".
"LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO".
"AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PÓNGASE ROPA LIMPIA".
"NO SE INGERA, INHALE Y EVITESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL".
"NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO".
"NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA".

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRLE ESTA ETIQUETA.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, consiga inmediatamente atención médica, mientras tanto se deben aplicar los siguientes primeros auxilios: Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación.

Inhalación: Llevar al intoxicado a un área bien ventilada y fresca con aire libre. En caso de dificultad para respirar administre oxígeno. Si deja de respirar, inmediatamente proporcionar respiración artificial.

Ingestión: NO ES RECOMENDABLE inducir al vómito como primera medida de ayuda, pero si la asistencia médica no está disponible fácilmente provoque el vómito tocando suavemente el fondo de la garganta con un dedo o administrando un vaso de agua tibia con sal, o medio vaso de agua con suspensión de carbón activado. En caso de que el paciente este inconsciente no administre nada por la boca.

Ojos: lavar de inmediato con abundante agua limpia y corriente por al menos 15 minutos.

Piel: quitar la ropa contaminada y lavar al área afectada con jabón y abundante agua. Mantener al paciente en un lugar bien ventilado, dar respiración artificial si es necesario.

TELÉFONO DE EMERGENCIA:
Asistencia médica las 24 horas del día, en caso de intoxicación con plaguicidas **Llame a SINTOX al 01 800 009 2800 y/o ATOX al 01 800 000 2869.**

RECOMENDACIONES AL MÉDICO:

Este producto pertenece al grupo químico de los caromatos, por lo que es un inhibidor de la acetilcolinesterasa y afecta el sistema nervioso central y respiratorio. La atropina es el antídoto indicado.

Signos y síntomas de intoxicación: debilidad, dolor de cabeza, opresión torácica, visión confusa, pupilas contraídas y sin reflejos, salivación, sudación, náuseas, contracciones musculares, temblor, depresión respiratorio y coma.

Tratamiento y antídoto: si el material ha sido ingerido, administrar un amético seguido de suspensión de 30 a 50 g de carbón activado. Si el paciente muestra respiración deprimida o tiene confusión mental, vacíe el estómago por intubación, aspiración y lavado usando solución salina isotónica o bicarbonato de sodio al 5%. Los disolventes derivados de la destilación del petróleo que componen la formulación pueden constituir un riesgo en la emesis o intubación si son aspirados. Adminístrense purgantes salinos solamente.

El antídoto es sulfato de atropina. Administre por vía intravenosa 1.2-2 mg de sulfato de atropina cada 10 a 30 minutos hasta que se obtenga el nivel de atropinización. Observar continuamente al paciente por al menos 48 hr. En caso de niños reducir la dosis apropiadamente, la atropinización debe mantenerse hasta la recuperación del paciente. No se use 2 PAM, opiáceos ni otras drogas inhibidos de la colinesterasa. No administre atropina a una persona cianótica.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

"DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPOSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS".

"MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT".

"EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)".

"EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCA".

"ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES TERRESTRES DE SANGRE CALIENTE".

"ESTE PRODUCTO ES EXTREMADAMENTE TÓXICO PARA PECES".

"ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. NO LO APLIQUE CUANDO EL CULTIVO O MALEZAS ESTÁN EL FLOR Y CUANDO LAS ABEJAS SE ENCUENTREN LIBANDO".

"ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS" INSTRUCCIONES DE USO SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

CULTIVO	PLAGAS	DOSISg/ha
Alfalfa (7)	Chicharrita (<i>Aceratagalla curvata</i>), Chinche apestosa (<i>Euschistus servus</i>), Chinche rápida (<i>Creontiades sp.</i>), Chinche (<i>lygus lygus sp.</i>), Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Gusano Verde (<i>Colias eurytheme</i>), Picudo (<i>Spiridulus festinus</i>), Picudo egipcio (<i>Hypena brassicae</i>), Pulga Saltona negra (<i>Spananopichus albifasciatus</i>), Pulgón del algodón (<i>Aphis gossypii</i>), Pulgón manchado (<i>Theoraphis maculata</i>), Pulgón myzus (<i>Myzus persicae</i>), Pulgón azul (<i>Acyrtosiphon pisum</i>).	300-350
Algodonero (10)	Chinche lygus (<i>lygus lineolaris</i>), Gusano bellotero (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano bellotero (<i>Heliothis virescens</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano peludo (<i>Estimen acer</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>), Gusano perforador (<i>Bucculatrix thurberella</i>), Pulgón del algodón (<i>Aphis gossypii</i>), Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	300-400
Avena, Cebada, Centeno, Trigo (7)	Pulgón de la espiga (<i>Macrosiphum avenae</i>)	400
Betabel (3)	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>)	350-400
Bricol (3)	Falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Mariposa blanca de la col (<i>Artogeia rapae</i>), Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>).	350-400
Cacahuete (21)	Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano peludo (<i>Estimene acer</i>), Gusano Soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)	300-400
Cabaza (3)	Barrenador del pepi no (<i>Diphania nitidalis</i>), Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano Soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Mosquita blanca (<i>Bemisia argentifolii</i>)	300-400
Chicharo (10)	Chicharrita (<i>Empoasca sp.</i>), Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>).	300-350
Chile (3)	Barrenillo del chile (<i>Anthonomus eugenii</i>), Gusano Soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Mosquita blanca (<i>Bemisia tabaci</i>), Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)	300-400
Citricos (1)	Gusano perro (<i>Paspaliopsis cecropiontes</i>), Trips (<i>Frankliniella insularis</i>), Gusano del corazón de la col (<i>Capsitarsia consociata</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Mariposa blanca de la col (<i>Artogeia rapae</i>), Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>).	27-36g/100L agua
Col (1)	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Mariposa blanca de la col (<i>Artogeia rapae</i>), Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>).	300-400
Coliflor (3)	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Mariposa blanca de la col (<i>Artogeia rapae</i>), Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>).	300-400
Espárrago (1)	Chicharrita (<i>Empoasca sp.</i>), Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>).	300-350
Fresa (15)	Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	350-400
Frijol (14)	Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano peludo (<i>Estimen acer</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)	300-350
Frijol ejintero (1)	Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano peludo (<i>Estimen acer</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Picudo del ejote (<i>Apion godmani</i>), Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)	350-400
Jimotea (1)	Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano alfiler (<i>Helicera lycopersella</i>), Gusano del cuerno (<i>Manduca quinquemaculata</i>), Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>).	300-400
Lechuga (7)	Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Pulgón de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>).	350-400
Mair (3)	Barrenador (<i>Diatraea sp.</i>), Diatrónica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano pelotero (<i>Helicoverpa zea</i>).	250-500
Melón (3)	Barrenado de melón (<i>Diphania hyalinata</i>), Barrenador del pepino (<i>Diphania nitidalis</i>), Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes sp.</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>).	300-400
Papa (14)	Pulga saltona (<i>Epidius spp.</i>)	300-400
Pepino, Sandía (3)	Barrenador del melón (<i>Diphania hyalinata</i>), Barrenador del pepino (<i>Diphania nitidalis</i>), Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes sp.</i>), Pulgón del algodón (<i>Aphis gossypii</i>), Gusano del fruto (<i>Helicoverpa zea</i>).	300-400
Sorgo (14)	Gusano cogollo (<i>Spodoptera frugiperda</i>), Gusano soldado (<i>Mythimna unipuncta</i>), Gusano telarñero (<i>Nola sorghicola</i>), Mosca midge (<i>Contarinia sorghicola</i>), Pulgón verde del follaje (<i>Schizaphis graminum</i>).	350-400
Soya (14)	Doradilla (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano de la vaina (<i>Helicoverpa zea</i>), Gusano peludo (<i>Estimen acer</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Trips (<i>Frankliniella sp.</i>).	300-400
Tabaco (14)	Diabrotica (<i>Diabrotica sp.</i>), Gusano del cuerno (<i>Manduca quinquemaculata</i>), Manduca sexta, Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>), Gusano de la yema (<i>Heliothis virescens</i>), Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>), Picudo (<i>Trichobasis championi</i>).	300-350

() INTERVALO DE SEGURIDAD: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha (SL): Sin Límite Periodo de reentrada al área tratada: Después de 72 horas de la aplicación del producto.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO Siempre utilice su equipo de protección personal. Llenar el tanque de de aplicación hasta 3/4 partes de su capacidad con agua. Abrir la bolsa de aluminio cortando la parte superior de la misma, colocar la bolsa hidrosoluble directamente en el tanque a la dosis recomendada, completar hasta su capacidad y mantener en constante agitación. La mezcla deberá ser aplicada el mismo día. Las aplicaciones deberán efectuarse usando tanta agua como sea necesario para lograr el cubrimiento completo del follaje, según se emplee equipo terrestre o aéreo. Después de usar su equipo de aplicación, lávelo con agua y jabón. Deje circular el agua por todo el equipo, a fin de eliminar al máximo los residuos. Nos destapar la boquilla con la boca.

CONTRAINDICACIONES: No aplicar en horas de calor intenso, ni cuando la velocidad sea mayor a 10km/hr. No aplique cuando las abejas se encuentren activas en el área, manténgase alejado del fuego.

FITOTOXICIDAD: KUIK 90 PS no es fitotóxica a los cultivos y en las dosis aquí indicadas, si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD: No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina. Cuando se desconozca la compatibilidad de alguna mezcla de uso agrícola, deberá hacerse una prueba previa a su aplicación para evitar efectos fitotóxicos, solo se podrán hacer mezclas con los productos que tengan registros vigentes en los cultivos recomendados en esta etiqueta.

MANEJO DE RESISTENCIA: "PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS METODOS DE CONTROL".

GARANTÍA

ROTAM MÉXICO, S.A. DE C.V., solo responde por el contenido neto y la formulación correcta de este producto. Como el almacenaje, transporte, manejo y aplicación están fuera de nuestro control, no nos hacemos responsables de los resultados que se obtengan del mismo, ya sea que se use o no de acuerdo a las instrucciones. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

